

Cine EL CID

Hoy, a las 8 y 10 del público, toda la serie completa de

El triángulo amarillo
10.000 metros. — 16 partes a mejor película de series

TEATRO MARTI
A las 3:30 tarde y 10 noche. "Mary-Pocahontas" la artista más aplaudida de la temporada. Cantos, bailes, variedades, sábado, a las 4 y 8 y 10 y 12. Fiestas tabacaleras de la noche. 24 artistas. Consumación. Tarde, 6 y 10 céntimos; noche, una peseta.

Plaza de Toros

Gran compañía de Zarzuela y Opera española, dirigida por Pablo Gorgé

FUNCIÓN PARA HOY
A las 10:30 de la noche.

La zarzuela en tres actos

El lego de San Pablo
Precios íntimos en rejilla

Crónica de SUCESOS

ROBO.—Durante la última noche fué robado un farol de señales de la estación del Norte. El juzgado de guardia instruyó diligencias.

DESGRACIA.—En el techo de uno de los vagones del correo de Barcelona, que llegó ayer mañana a Valencia, resbaló un billeteo en Impiabatas, y en el kilómetro 240, entre

las estaciones de Hospital y Anella, recibió un fuerte golpe contra un puente, cayendo acto seguido a la vía.

Reconoció el coche, se apreciaron manchas de sangre. No se sabe a suerte que habrá corrido el infeliz gollito.

ROBO FRUSTRADO.—Los ladrones han intentado robar el kiosco-barroca de la plaza de San Agustín.

Al ser descubiertos por un vecino, huyeron. Del hecho se dio cuenta al juzgado.

SEQUEJO.—En el kilómetro 13 de la línea de Alherique, al paso del tren número 8, se arrojó a la vía un joven en su estado de ebriedad, quedando en gravísimo estado.

A pesar de los esfuerzos del maquinista, no pudo evitarse el desgraciado suceso.

Recogido el infeliz sujeto por los empleados de la Compañía José Peris, Bonifacio Ferris, Marcelino Marco y Lucio Gómez, le trasladaron al Hospital, habiendo llegado en pésimo agónico. Al administrarle la Extremunación, y al ir a reconocerle y curarle, falleció el herido.

El atropello presentaba magullamiento de la mano izquierda, herida contusa de unos cuatro centímetros, que interesa todo el cuerpo (abultado de la parte izquierda de la región occipital y otras lesiones importantes que han determinado su fallecimiento).

Reconoció el cadáver, resultó ser el de José María Hernández, de 16 años de edad, zapatero, de Torrente.

El juzgado de guardia del distrito de Serrano, compuesto por el juez señor Márquez, oficiales señores Soriano y Alemán y alguacil señor Pallás, se trasladaron al Hospital, instruyendo las correspondientes diligencias y ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial, donde hoy se practicarán la autopsia.

Dícese que los móviles del suicidio son disgustos de familia.

AMAGO DE INCENDIO.—En una carbonera del taller de imprimir de J. Pascual Hernández, establecido en la calle de Pizarro, número 27, se inició un amago de incendio a consecuencia de haberse calentado el combustible.

Advertido por el personal, se dio voz de alarma, e inmediatamente fué sofocado el fuego. Las pérdidas son muy escasas.

Se dio aviso a la brigada de Bomberos, que no pudo prestar servicios.

El hecho ocurrió a las doce, próximamente.

La Patrona de la Marina

Madrid 16, a las 7:30 tarde.

A las nueve y media de la mañana se celebró en el patio del ministerio de Marina la función religiosa en honor de la Patrona del Carmen, Patrona de la Marina.

El altar presentaba artística y espléndida decoración con flores e iluminación.

Asistieron el ministro, el Estado Mayor y el personal del ministerio, las dotaciones residentes en Madrid y las del Museo Naval.

Ofició el teniente vicario don Pedro González.

El ministro señor Pidal pasó revista a las fuerzas, pronunciando un discurso patriótico, y luego inspeccionó los alojamientos, complaciéndose el orden y aspecto en ellos.

Esta noche hay velación en el ministerio.

Las escalas en el ejército
Madrid 16, a las ocho noche.

El ministro de la Guerra publica una real orden circular relativa a la provisión, ascenso y amortización de bajas en las escalas del ejército.

Esta circular dice así:

"Artículo único. En lo sucesivo, y mientras exista sobrante en los cuerpos del ejército de jefes y oficiales, únicamente se proveerá la mitad de las bajas definitivas que se produzcan, adjudicándose a la amortización el resto de ellas.

Esta medida, que el ministro de la Guerra queda autorizado para disminuir la amortización en un 25 por 100 en los cuerpos que se considere conveniente.

El doctor Alegre
Madrid 16, a las 8:10 noche.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente de indulto del médico de El Pobo, doctor Alegre.

En vista de este informe, en breve se será conmutada la pena de reclusión temporal que sufre, por la de destierro.

LAS CORTES

Madrid 16, a las diez noche.

SENADO

Abre el señor Grouzard la sesión a las 3:45.

Toma asiento en el banco de los ministros el señor García Prieto.

El marqués de Portago anuncia que ayer en virtud de exhorto del juez de Bilbao fué citado a declarar en uno de los juzgados de la Corte, por las palabras pronunciadas, al comentar un despacho oficial del ministro de Fomento, acerca de la adjudicación del ferrocarril de Rubia a Balmaseda.

Anuncia una anteposición sobre este asunto y pide datos para explicar.

El señor García Prieto la contesta, diciendo que el gobierno es el primer beneficiario de las negociativas de los senadores.

Benefician ambos.

Jura el cargo el señor marqués de Irquilo.

El marqués de Cabra se ocupa de los cononeles que pasan a la sección de reserva, con el empleo de general de brigada.

Orden del día:

Se aprueba la elección de un senador por el arzobispo de Valencia, y es proclamado el obispo de Mallorca, doctor Domenech.

Se pone a debate el dictamen referente a la explotación y venta de sales potásicas.

El señor Rojo y Villanova dice que quisiera discutir este asunto, cuando se halle presente el señor Cambó.

El señor García Prieto asegura que también serán éstos los deseos del ministro de Fomento.

El presidente suspende este debate.

Se votan definitivamente los proyectos de ley, concediendo varios créditos.

También se aprueban los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el presente año.

Igualmente se aprueba la reforma del artículo segundo de la ley de 1907, referente a la Guardia civil.

Continúa la discusión del proyecto de mejoras a los funcionarios civiles.

El señor Palomo consume un turno en contra de la base primera.

Le contesta el señor González Besada.

Se aprueban las bases primera y segunda.

La tercera hace objeciones el marqués de Grijalba.

Llega a la Cámara el señor Cambó, y se reanuda la discusión del proyecto sobre las sales potásicas.

El señor Rojo y Villanova no encuentra justificada la celeridad con que se trata de aprobar el proyecto.

Anuncia que pedirá el quorum para el mayor prestigio del gobierno.

Le contesta el ministro de Fomento.

Dice el señor Cambó que está interesado en el asunto de las sales potásicas, y añade que ya en 1914 pidió que el Estado reglamentase las explotaciones, y siendo hoy ministro, presenta un proyecto de ley en el mismo sentido.

Dice también que precisamente por ser participe de la explotación, tiene más autoridad que nadie para tratar de este asunto, y sobre todo que hecha aquella declaración en 1914, no podía continuar en el Parlamento, ni en el gabinete, si no procurara acabar con el régimen de excepciones.

Agrega que la casa extranjera interesada en estos negocios, es precisamente la que se lamenta de que se limite la esfera de acción.

Manifiesta que los Poderes deben regular la explotación de las sales, y que es de interés público como pivado, el que no se retrase la aprobación del proyecto.

Termina insistiendo en que no se entorpecerá la aprobación, pues en las actuales circunstancias el autorizar la explotación de aquel producto, puede servirnos para que, a cambio, se importen en nuestra nación primeras materias de que carecemos.

Rectifica brevemente el señor Rojo Villanova; interviene los señores Allendesalazar y Salvat, y queda el proyecto pendiente de votación definitiva.

El proyecto mixto de ley sobre vaciamientos de sales potásicas no puede votarse definitivamente, porque el señor Rojo y Villanova al hacer el presidente la oportuna pregunta, dice que estima necesario que haya el "quorum" reclamado por el Reglamento.

El señor Grouzard: Queda pendiente de votación definitiva el proyecto.

El señor Rojo y Villanova: Gracias.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la comisión mixta en el proyecto de ley sobre reforma del artículo 43 de la ley de Expropiación forzosa.

A las seis menos veinte se suspende la sesión y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

En ella se discute si debe concederse ó no el suplicatorio pedido para procesar a los diputados señores Pacheco y Prieto (don Indalecio), convirtiéndose el dictamen en voto particular del señor López Monis, siendo denegado el primer suplicatorio por 73 votos contra cinco, y el segundo por 72 contra seis.

Se acuerda aplicar la ley de funcionamiento civil para mejorar los sueldos de los empleados de la Cámara. Se ocupan después varios señores diputados de los abusos que se cometen en la biblioteca del Congreso, pues desaparecen la mayoría de los libros. Un señor diputado ha manifestado que en una librería de ocasión se le han proporcionado libros que llevan el sello del Congreso. Se acuerda adoptar medidas para corregir estos abusos.

Se reanuda la sesión pública, aprobándose varios dictámenes que figuraban en el orden del día. Se acuerda el día de la sesión de mañana y se levanta la que se celebraba.

Se aprueba esta base y la siguiente, desechándose en ésta una enmienda del señor Calbetón.

Previo el consentimiento de varias enmiendas presentadas por varios señores senadores, se aprueban las bases quinta a la novena.

A la décima, que trata del derecho de asociación, el señor Iglesias (don Indalecio), apoya una enmienda. Le contestan los señores Allendesalazar y González Besada, recordando los principales puntos que sobre este particular pronunció ayer en la otra Cámara el jefe del gobierno.

Se aprueba la base y la siguiente.

Pónese a discusión las disposiciones transitorias, interviene en ellas los señores Palomo, Iglesias, Sabater y otros.

El presidente de la comisión y el ministro de Hacienda proponen solución a las dificultades que surgen en consecuencia de esta ley, que informa las enmiendas presentadas.

Se acepta una enmienda que presentan los señores Gómez Ocaña y Calbetón.

También se desecha un artículo adicional en el que se establecía que sería de diez pesetas el sueldo mínimo de los secretarías municipales, quedando aprobado en primera votación el proyecto.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre desamortización de terrenos pantanosos. El señor Fabié combate la totalidad, contestándole el ministro de Fomento. Se aprueba en votación nominal.

Se aprueban en votación definitiva los proyectos de ley sobre mejoras a los funcionarios civiles y desamortización de marismas y pantanos.

Léese el dictamen de la comisión en el proyecto de ley sobre auxilio a la prensa.

Se declara la urgencia del mismo, que será comenzado a discutir mañana, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abre la sesión a las 3:40 el señor Villanova.

En el banco de los ministros se halla el conde de Romanones.

El señor Rojo solicita que se quite el número de diputados antes de entrarse en el orden del día, para la aprobación del acta.

El señor Zancada se queja del incumplimiento del convenio con Francia, en lo que a exportación de vinos se refiere. También se queja de la falta de abonos y de la escasez de carbones.

El señor Ventosa dice que ha establecido fletes reducidos para los superfosfatos, con lo cual se conseguirá tenerlos a precios bajos.

También tiene un estudio un proyecto para que estos superfosfatos los obtengan a precios, más bajos todavía, los que se dedican al cultivo del trigo.

Por lo que hace referencia al carbón, dice que nos hallamos esperando 10.000 toneladas, pero que como esta cantidad no basta para remediar el déficit, estudia la forma de restringir el consumo, teniendo en cuenta que hay industrias a las cuales no puede privarse de dicho combustible.

Creo—añade—que para las industrias los pedidos deben formularse las Comarcas de Comercio, y el carbón, para usos domésticos, las Juntas provinciales de Subsistencias.

Espero que quedé satisfactoriamente resuelto lo del consumo del carbón.

El señor Pérez Crespo censura el hecho de que se utilicen en Asturias los vagones destinados a abonos para el transporte de carbones.

El señor Ventosa dice que hubo necesidad de hacer esto, porque las circunstancias lo imponían.

Los comerciantes que se consideran perjudicados, deben pedir las correspondientes indemnizaciones.

El señor Pérez Crespo afirma que la ley de Subsistencias no autoriza estos procedimientos.

El señor Ventosa: La ley está hecha para circunstancias excepcionales, y autoriza todo cuanto sea beneficioso para el interés nacional.

Los señores Sánchez Gil, Lachica y Sena, formulan varios ruegos, este último sobre la importación de maíz, contestándole el señor Ventosa, quien manifiesta que actualmente está en camino el León XIII, con el cargamento de maíz para repartirlo por tercetos partes entre Galicia, Andalucía y Aragón, y que después llegará el "Cabo Verde" con otro cargamento, repartiéndose en igual forma.

Formulan preguntas los señores Centeno, Pérez, Rodríguez y Elonista, éste sobre los abusos que comete el personal encargado de la requisita de cereales.

Los contesta el señor Ventosa, diciendo que en algunos puntos muestran cierta hilidad con los encargados de dicho servicio, pero que a pesar de todo procurará averiguar lo ocurrido en los sitios denunciados.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la comisión mixta reformando el artículo 43 de la ley de Expropiación forzosa.

A las seis menos veinte se suspende la sesión y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

En ella se discute si debe concederse ó no el suplicatorio pedido para procesar a los diputados señores Pacheco y Prieto (don Indalecio), convirtiéndose el dictamen en voto particular del señor López Monis, siendo denegado el primer suplicatorio por 73 votos contra cinco, y el segundo por 72 contra seis.

Se acuerda aplicar la ley de funcionamiento civil para mejorar los sueldos de los empleados de la Cámara. Se ocupan después varios señores diputados de los abusos que se cometen en la biblioteca del Congreso, pues desaparecen la mayoría de los libros. Un señor diputado ha manifestado que en una librería de ocasión se le han proporcionado libros que llevan el sello del Congreso. Se acuerda adoptar medidas para corregir estos abusos.

Se reanuda la sesión pública, aprobándose varios dictámenes que figuraban en el orden del día. Se acuerda el día de la sesión de mañana y se levanta la que se celebraba.

El Rey a Madrid
Madrid 16, a las 10:30 noche.

El conde de Romanones, hablando esta tarde con los periodistas, ha manifestado que hasta el viernes ó el sábado de la presente semana no podrán cerrarse las Cortes. Para esa fecha vendrá el Rey a Madrid—ha continuado el conde diciendo—con objeto de sancionar más de treinta leyes.

Información política

Madrid 16, a las 10:35 noche.

El señor Rojo y Villanova ha manifestado a última hora de la tarde su propósito de retirar la proposición pidiendo el quorum en el proyecto de sales potásicas.

Noticias de Cartagena

Madrid 16, a las 10:40 noche.

Telegrafían de Cartagena que el gobernador de Murcia ha reunido en su despacho a una comisión de patronos y otra de obreros mineros, con objeto de ver si se puede evitar el paro generador anunciado para mañana.

En la iglesia de Santo Domingo se han celebrado cultos para festejar el Santo de la Patrona de la Marina.

Han asistido a los actos religiosos representantes del Ejército y de la Armada. A bordo de los barcos de guerra se han celebrado también varios festejos.

Del Ferrol El Santo de la Patrona

Madrid 16, a las 10:45 noche.

Telegrafían del Ferrol que con gran solemnidad se ha celebrado la festividad de la Patrona de la Marina.

En la iglesia de San Francisco se ha cantado una misa. El altar estaba adornado con trofeos del Ejército y de la Armada. Han asistido a los actos religiosos los jefes y oficiales de los acorazados "España" y "Alfonso XIII".

El almirante don Augusto Miranda ha chequeado a bordo del "España" a los jefes y oficiales con un espléndido banquete.

A la marinería se le ha dado también un rancho extraordinario.

De PROVINCIAS

Madrid 16, a las 10:50 noche.

ENTIERRO
Santander.—Verificóse el entierro de las víctimas de la explosión de la lancha "Santa Agueda".

Hubo con tal motivo una ostensible manifestación de duelo.

Asistieron al acto unos 15.000 personas.

Durante el desfile, corrieron los comercios, y las banderas de los edificios públicos fueron colocadas a media asta.

Presidían el acto el capitán de corbeta señor Nardón, en representación del Rey; los gobernadores civil y militar, el alcalde y el presidente del gremio de pescadores.

La banda municipal y los exploradores marchaban detrás de los féretros.

LA HIDRO-ELECTRICA EN ALCANTATE
Alcánte.—Entre las muchas industrias a las que ha perjudicado la reducción de flete de la Hidro-Eléctrica, la más castigada es la lanera.

Los obreros de este ramo se han reunido, acordando elevar la consiguiente protesta, pues la falta de flete reduce las horas de trabajo.

Los patronos han pasado comunicación a las Sociedades obreras, proponiéndoles que se trabaje los domingos para compensar la pérdida de trabajo, por la paralización que tienen todos los sábados.

La opinión de los obreros se halla dividida.

UNA APUESTA
San Sebastián.—En Tobasa, Miguel Flusfondo y Ruño Toledo apostaron una cantidad a ver cual de los dos cortaba diez arboles, cuyo tamaño media diez pulgadas de espesor, en pleno sol.

Verificó el primero, falleciendo poco después de una insolación.

SEPULTURERO SEPULTADO
Almería.—En un pueblo vecino hallábase el sepulturero abriendo una fosa, cuando se hundió el terreno, quedando sepultado. Cuando acudieron en su auxilio, había fallecido.

MONEDA FALSA
Murcia.—Sebastián Arcés ha denunciado a la policía, que al salir de un estanco, donde no pudieron cambiarle un billete, una mujer se ofreció hacerle, aceptando aquí. La mujer era cretense, llamada Guernisera Blasco. Blasco, le entregó cincuenta pesetas falsas.

Verificó un registro en el domicilio de la Blasco, se encontraron varios útiles para la fabricación de moneda falsa.

Ha sido detenida la mujer, su esposo y un hijo.

LA HUELGA DE ESTIVADORES
Málaga.—A la reunión convocada por el alcalde no asistieron los estivadores, acordando presidir de la Sociedad a la que ellos pertenecen.

Cada día es mayor el número de carros que circulan.

PESQUISAS
Zaragoza.—El juzgado y la policía hacen averiguaciones para encontrar al autor de las heridas producidas a Federico García Benedito, hallado en la huerta de Santa Eulalia gravemente herido.

HUELGA SOLUCIONADA
Ferrol.—Ha quedado solucionada la huelga de sastres por haber accedido los patronos a sus peticiones.

consiste en no conceder los beneficios del anticipo a las nuevas publicaciones.

En el aeródromo de Cuatro Vientos
El aviador Sr. Perdomo, moribundo
Madrid 16, a las 11:15 noche.

A última hora de la tarde se ha tenido noticia de que el oficial de aviación militar, señor Perdomo, que ensayaba en Cuatro Vientos, se cayó desde gran altura con su biplano, resultando el aparato completamente destruido, y el señor Perdomo con tan graves heridas en el pecho y la cabeza, que se desconfía salvarle.

Detalles de la cacería de osos

Madrid 16, a las 11:20 noche.

Un despacho de Santander comunica nuevos informes de la cacería de osos celebrada en los montes de Sajá. Con su Majestad fueron, entre otros personajes, la Princesa Luisa, el Infante don Carlos y los Príncipes Alfonso y de Borbón; los señores Carliaga, López de Carrizosa y el marqués de Movellán.

Colocados en sus puestos los cazadores, comenzó la batida, descubriéndose momentos después a un oso, que no pudo ser intentado por las malas condiciones del terreno.

Después avanzó un lobo, al que acortó en el corazón el marqués de Viana, y luego un otro lobo, al que dio muerte el señor Lope de Carrizosa.

Por las subsistencias Un pueblo amotinado

Madrid 16, a las 11:25 noche.

Un telegrama de Ciudad Real comunica que los vecinos de Fuente del Fresno se amotinaron ayer por el encarecimiento de las subsistencias, y en actitud levantisca se presentaron frente a casa del alcalde, la que apedrearon furiosamente. Luego los amotinados pretendieron asaltar la cárcel y liberar a los detenidos, impidiéndolo una pareja de la Guardia civil.

Durante todo el día continuó la alarma, menudeando los incidentes.

De Malagón han salido fuerzas de la Guardia civil para restablecer el orden.

De Santander

Madrid 16, a las 11:30 noche.

S. M. el Rey estuvo esta mañana en el Hipódromo, y al regreso dio un paseo a pie por la población, siendo aclamado.

Los Infantes hicieron la vida de ordinaria, es decir, estuvieron en la plaza.

La Soberana no salió de la Magdalena.

Don Alfonso, de regreso a Palacio, recibió en audiencia al capitán general y al comandante general del apostadero del Ferrol.

Ha perdido la razón la esposa del marino Anselmo Arriete, muerto a consecuencia de la explosión ocurrida en la barca pesquera "Santa Agueda".

El aviador herido

Madrid 17, a las 3:15 madrugada.

A las tres de la madrugada, según noticias facilitadas del aeródromo de Cuatro Vientos, el aviador herido, dentro de la gravedad, continuaba mejor, confiándose de que, de no sobrevenir complicaciones, se salvara.

De Finlandia

Dicen de Helsingfors que la guardia finlandesa ha comenzado la ofensiva contra el ferrocarril de Murmanian en dirección a Kandallik, que alcanzó un punto situado a 50 kilómetros del ferrocarril.

El gobierno finlandés ha llamado a filas a las reservas comprendidas en los rearmados de 1892 al 96.

Además ha requisado ocho torpederos rusos y diez vapores de gran tonelaje, pertenecientes a la Cruz Roja moscovita.

Barcos hundidos
Un comunicado oficial de Berlín dice que en la zona prohibida alrededor de Inglaterra han destruido los submarinos alemanes 16.500 toneladas de registro bruto de barcos enemigos.

Declaraciones de un diplomático
El embajador de Turquía en Berlín, Hakkí Pachá, en una entrevista, celebrada con un redactor del diario vienés "Frede Presse", ha hecho las siguientes declaraciones:

"Tengo la firme convicción de que Bulgaria y Turquía llegarán a un acuerdo acerca de todas las cuestiones que tienen en litigio.

En cuanto a las relaciones entre Turquía y los Imperios Centrales, se ha llegado a una alianza firme que será de larga duración después de la guerra.

Alemania y Austria-Hungría no considerarán nunca a Turquía como objeto de explotación, sino que la ayudarán en su progreso económico.

En lo referente a las batallas que se libran en Francia, hay que reconocer que ésta nación podrá sufrir una completa y definitiva derrota, pero no sería imposible que Inglaterra continuara la guerra.

Para vencer a nuestro enemigo más terrible y más tenaz, será necesario herirle en sus dominios asiáticos, en donde su poderío se basa en un prestigio.

Creo que nuestra coalición logrará adoptar todas las medidas para vencer a Inglaterra en Oriente.

No habrá paz general mientras Inglaterra no quiera terminar la guerra, sino que los Estados Unidos quieren un combate que los Estados Unidos quieren una paz general mediante la derrota inglesa en Oriente."

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LA GUERRA EUROPEA

LA SITUACION MILITAR
POR
ARMANDO GUERRA
(Conferencia telegráfica)

Madrid 16, a las nueve noche.

Los franceses dicen que en esta ocasión no han sido sorprendidos, y así será, porque en efecto, aunque los alemanes han conseguido avanzar, hasta ahora no parece que hayan logrado un éxito andlogo al del día 21 de marzo ó al del 27 de mayo.

Si es cierto que desde Chateau-Thierry a Masiges (Occidente del Argona) hay unos 110 kilómetros, siguiendo el trazado de la línea de batalla, razón tenían, sin embargo, al asegurar que el combate se desarrolló en una extensión de unos 80 kilómetros, pues entre Jossy (al Nordeste de Chateau-Thierry) y el Adre (riachuelo que está entre el Marne y Reims), y en la Champagne desde el Norte de Prunay y hasta el Nordeste de Massiges.

En la zona al Sudoeste de Reims avanzaron los alemanes al Sur del Marne, unos seis kilómetros, pasando ahora la línea por Conde, Saint Agnan, Monthodon, Cosulbily, Mareuil (en poder de los franceses este último punto), entre el Marne y el Adre, el avance fué de cuatro a cinco kilómetros, según confesión de los ingleses, pasa la línea al Este de Châtillon, Cucherly y Chaumy.

En la Champagne, al Oriente de Reims y Oeste del río Suippe, el avance fué también de cuatro a cinco kilómetros, habiendo tenido que atravesar los alemanes una zona montañosa.

La línea que pasaba al Sur de Nauroy y Moronvillers, pasaba la noche del 15 al Norte de Prunay y Prosmes.

Al Oriente del Suippe, el avance ha sido menor: de dos a tres kilómetros, pasando la línea al Norte de Souain y de Perthes-Hurlus.

Según los alemanes, han cogido más de 15.000 prisioneros.

Según los aliados, se han apoderado de unos 1.500, al Sur del Marne, que es donde la lucha fué más viva.

En el parte de París se afirma que en la noche del 15, los alemanes permanecieron inactivos.

A lo que ocurrió ese día se refieren también los alemanes.

No deja de ser extraño que en el parte francés, que siempre se dan noticias posteriores a las que relatan sus enemigos, hoy no sucede tal.

Creo que aun son prematuros toda clase de juicios.

Lo que sí se ve ya con toda claridad, es que los alemanes intentan, como en otras ocasiones, atacar en un frente atezado, dejando en el interior de la tenaza Reims.

Si han de continuar los alemanes en la dirección de Chalons, séase que el Norte de la línea de batalla disponen de un bosque, el de los Ardennes, ya en territorio belga, donde podrán tener sus reservas a una distancia de la línea de unos 60 kilómetros, que pueden salvar en una noche utilizando trenes (dos líneas van hacia el frente) y automóviles, pues disponen de numerosas carreteras en sentido perpendicular al frente.

En un radiograma de Londres se dice que Foch, por telegrama, comunicó a Lloyd George, que estaba satisfecho del resultado de la primera jornada.

El sabrá por qué.

Si es porque la derrota no ha sido tan grande como las de antes, tiene razón para estar satisfecho.

En Italia ha habido vivo cañoneo y al-

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 16, a las 7:30 tarde.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Una circular a las jefaturas de los distritos carboníferos dando la preferencia a los centros próximos a los ferrocarriles y carreteras donde haya posibilidad de agruparlos en zonas de explotación.

Abriendo información durante el plazo de 3 días, acerca de los itinerarios de La Isla Marítima y La Marítima.

Real orden de Instrucción pública resolviendo dudas sobre la distribución de cantidades que deberán percibir los vocales de tribunales de oposiciones del Magisterio, que hubieran dejado de actuar antes del fin de ejercicios.

Circular de Sanidad disponiendo que las oposiciones para proveer las plazas de médicos del servicio de Higiene, se celebrarán en las capitales de provincias. Los tribunales serán los mismos, pero los ejercicios diferentes.

Consejo de Ministros

Madrid 16, a las 7:40 tarde.

A LA ENTRADA
A las diez y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Maura, a preguntas de los periodistas, dijo que ignoraba el día que podrá salir para Santander, pues hay muchos asuntos pendientes que cesara resolver antes de su marcha.

El general señor Marina manifestó que continuaba la labor de acopiamiento de las reservas militares.

Añadió que de lo de Tetán solo tenía las noticias que publica la prensa.

"Lo ocurrido—dijo—es lamentable, pero no es la primera vez que sucede, prevaleciendo los moros de la obscuridad de la noche."

El ministro de Marina llevaba un expediente de adquisición de material eléctrico para una de las bases navales.

Dijo también que había asistido, en el ministerio, a la fiesta en honor de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de los marinos.

El señor marqués de Albuera manifestó que se despacharían los asuntos pendientes.

Los demás ministros llevaban expedientes de escaso interés.

A LA SALIDA
El Consejo terminó a la una y cuarto. Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

"El Consejo ha deliberado sobre la aplicación de la ley para la defensa de la neutralidad, desechando la propuesta presentada por el ministro de Justicia y Gobernación, para que presenten la oportuna potencia en uno de los próximos Consejos de ministros.

A propuesta del ministro de Instrucción pública fueron aprobados los estatutos del Magisterio.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobaron dos proyectos de ley, que serán leídos inmediatamente en las Cortes. Uno de ellos se refiere a la autorización de cosechas y el otro a la declaración de vinos.

Se aprobó un proyecto de Fomento, autorizando los Estatutos de una Caja de emisión, con garantía por el Estado, sin que esta aprobación implique monopolio ni exclusividad alguna.

El ministro de Hacienda presentó un proyecto sobre las Haciendas locales, que será leído inmediatamente en las Cortes, para que pueda abrirse amplia información.

El Consejo examinó las dificultades que se originan con la escasez de billetes del Banco de España, y manera de solventarlas.

Se despacharon también expedientes de distintos ministerios."

LA BOLSA

Madrid 16, a las 10:15 noche.

BOLSA DE MADRID
Interior, 1925.
Amortizable a 5 por 100 antiguo, 00'00.
Amortizable a 5 por 100 nuevo, 00'00.
Amortizable a 4 por 100, 60'00.
Exterior, 00'00.
Francos, 63'65.
Libras, 17'20.

Los próximos presupuestos y la labor económica
Madrid 16, a las 10:20 noche.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se han estudiado las líneas generales de los próximos presupuestos, inspeccionando los ministros en una orientación amplia y liberal. La unanimidad ha sido perfecta.

El jueves, viernes y sábado próximos se reunirán los ministros, con objeto de co-

El anticipo a la prensa

Madrid 16, a las once noche.

El proyecto de ley sobre anticipo reintegrable a la prensa comenzará a discutirse mañana en el Senado.

La comisión de esta Cámara dictaminadora en dicho proyecto ha introducido dos modificaciones verdaderamente importantes. Por una de ellas se hacen extensivos los beneficios de la ley a las revistas cuya tirada no sea inferior a dos mil ejemplares ó lleven cinco años de vida no interrumpida. En el dictamen del Congreso no se hacía parte de dichos beneficios a las revistas que no tuviesen diez mil ejemplares como mínimo. La otra modificación

